DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELÉFONO: 217 2121
TELEFAX: (595-21) 211781
WEB: http://www.ande.gov.py

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

DICTAMEN Y RESOLUCIÓN UOC/ANDE/N° 584/2019

Asunción, 31 OCT. 2019

La Dirección de Contrataciones Públicas en su carácter de Unidad Operativa de Contratación (UOC) y conforme al Art. 10° - Atribuciones del Decreto Reglamentario 21.909/03 (in fine): *"Las Unidades Operativas de Contratación (UOC) tendrán las siguientes atribuciones: ...num. 9)...evaluar las ofertas y recomendar la adjudicación cuando no se constituya un Comité de Evaluación, y elevar la recomendación a la Autoridad Administrativa superior, si correspondiere"*; emite el siguiente parecer, considerando:

Que, la Unidad Solicitante, Departamento de Mantenimiento de Equipos de Transmisión, en calidad de Comité de Evaluación para el estudio de la oferta inherente a la **CONTRATACIÓN DIRECTA ANDE N° 6411/2019** para la **"ADQUISICIÓN DE GASES INDUSTRIALES PARA TRABAJOS DE HERRERIA" 2do. Llamado, ID Nº 357.646.-**

Que, conforme al numeral 5. Recomendación, del Informe de Evaluación de Oferta, previo análisis de la misma, la mencionada unidad recomienda la adjudicación, conforme se detalla a continuación:

Firma a ser adjudicada	Precio Total ₲ (IVA incluido)
INDUSTRIA PARAGUAYA DE GASES S.R.L. – INPAGAS S.R.L.	22.848.000.-

El precio total adjudicado asciende a: ₲ 22.848.000.- (guaraníes veintidós millones ochocientos cuarenta y ocho mil), IVA incluido.

El costo total estimado asciende a: ₲ 22.848.000.- (guaraníes veintidós millones ochocientos cuarenta y ocho mil).

La variación porcentual Precio Total adjudicado/Costo Estimado: Ninguna

Que, de acuerdo al **numeral 9 "Ausencia del mínimo de Ofertas"** del **ANEXO A – GENERALIDADES** de la presente Contratación Directa, fueron realizados dos (2) llamados, conforme se observan en ACTAS N° 75/2019 de fecha 6 de setiembre de 2019 y N° 84/2019 del 16 de setiembre de 2019.

Que, teniendo en cuenta lo indicado en los párrafos precedentes, ésta UOC considera que la evaluación llevada a cabo por la Unidad Solicitante, se ajusta a lo que establece el **Numeral 18.** *"Para la evaluación y comparación de las ofertas, la Convocante utilizará los siguientes criterios..."*, y la

DICTAMEN Y RESOLUCIÓN UOC/ANDE/N° 584/2019

Asunción, 31 OCT. 2019

presente adjudicación será formalizada a través de una Orden de Compra de conformidad al **Numeral 23**, ambos correspondientes al ANEXO B – Datos de la Contratación (DDLC) del presente llamado.

Por tanto, ésta UOC considera que la misma cumple con lo estipulado en el Artículo 63. Criterio de Adjudicación del Decreto Reglamentario 21909/03.

C.P. Liliana R. Ortiz B.
Dirección de Contrataciones Públicas

LOB/sgp
DCP/DVN

DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELÉFONO: 217 2121
TELEFAX: (595-21) 211781
WEB: http://www.ande.gov.py

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

DICTAMEN Y RESOLUCIÓN UOC/ANDE/N° 584/2019

Asunción,.....31.OCT..2019.....

RESOLUCIÓN DE LA GERENCIA TÉCNICA POR DELEGACIÓN DE ATRIBUCIÓN, POR LA QUE SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA ANDE Nº 6411/2019 PARA LA "ADQUISICIÓN DE GASES INDUSTRIALES PARA TRABAJOS DE HERRERÍA" 2DO. LLAMADO, A LA FIRMA INDUSTRIA PARAGUAYA DE GASES S.R.L. – INPAGAS S.R.L.

Visto: El Informe de Evaluación de Ofertas de la Contratación Directa ANDE N° 6411/2019 elaborado por el Departamento de Mantenimiento de Equipos de Transmisión, de la División de Mantenimiento de Transmisión, dependiente de la Gerencia Técnica y;

Considerando: Que la Dirección de Contrataciones Públicas, en su carácter de UOC, ha refrendado la recomendación de adjudicación, conforme a la normativa vigente.

Que del estudio comparativo de la oferta, realizado por la Unidad citada, resulta conveniente adjudicar a la firma propuesta, por cumplir con todos los requisitos exigidos en la Carta de Invitación Estándar y ser su oferta económicamente ventajosa para la ANDE;

Que en virtud a la Resolución P/N° 42717 de fecha 30 de setiembre de 2019 por la que se delega la atribución de Adjudicar, Declarar Desierto, Cancelar Llamado, Emitir Convenio Modificatorio, Rescindir Contrato, Aprobar Estado de Cuenta Final y Reajuste de Precios, en la Modalidad de Contratación Directa y Locación de Inmuebles, cuyo costo estimado sea igual o inferior a los 2.000 Jornales Mínimos, y Renovar Contratos de Locación de Inmuebles, cuyo costo estimado sea igual o inferior a los 2.000 Jornales Mínimos, originados por sus Unidades Dependientes, a los responsables de las respectivas Gerencias, Direcciones y Unidades Administrativas y Técnicas con niveles gerenciales.

Por tanto, la Gerencia Técnica, resuelve:

Art.1° Adjudicar la **Contratación Directa ANDE Nº 6411/2019 para la "ADQUISICIÓN DE GASES INDUSTRIALES PARA TRABAJOS DE HERRERÍA" 2DO. LLAMADO**, según el siguiente detalle:

A: INDUSTRIA PARAGUAYA DE GASES S.R.L. – INPAGAS S.R.L.

Ítem	Descripción	Marca/ Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario ₲ (IVA Incluido)	Precio Total ₲ (IVA Incluido)
1	Oxígeno gaseoso	INPAGAS/ Paraguay	Metros cúbicos	Tubo	228	36.000	8.208.000
2	Gas acétileno	INPAGAS/ Paraguay	Kilogramos	Tubo	120	122.000	14.640.000
						Precio Total ₲ (IVA Incluido)	**22.848.000**

DICTAMEN Y RESOLUCIÓN UOC/ANDE/N° 584/2019

Asunción, 31 OCT. 2019

Art. 2° Autorizar la emisión de la Orden de Compra para la formalización de la Contratación Directa, conforme lo establece el numeral 23 del Anexo B – Datos de la Contratación y el Artículo 34 – Contratación Directa, de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas".

Art. 3° Comunicar a quienes corresponda

Ing. Ubaldo Fernández
Gerencia Técnica

DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELÉFONO: 217 2121
TELEFAX: (595-21) 211781
WEB: http://www.ande.gov.py

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

DICTAMEN Y RESOLUCIÓN UOC/ANDE/N° 584/2019

Asunción, 31 OCT. 2019

ANEXO DE VERIFICACION DEL INFORME DE ESTUDIO DE OFERTAS

1	Modalidad y N° de llamado	CONTRATACIÓN DIRECTA ANDE N° 6411/2019
2	Descripción del llamado	ADQUISICIÓN DE GASES INDUSTRIALES PARA TRABAJOS DE HERRERÍA, 2DO. LLAMADO.
3	Cantidad de firmas invitadas	5 (cinco).
4	Cantidad de ofertas presentadas	1 (uno).
5	Ofertas descalificadas	Ninguna.
6	Margen de Preferencia (MP) (Ley Nº 4558/2011)	No aplica.
7	Art. 40º, inc. a) y b) Ley 2051/03. (Resolución DNCP Nº 849/2015)	La unidad evaluadora verificó el SINARH, y no se constataron registros.
8	Res. 411/2018 – Análisis de Precios	Teniendo en cuenta que no existieron variaciones entre los costos estimados y los adjudicados, no fue necesario solicitar la descomposición de sus precios.
9	Verificación documentos legales y técnicos	Se ajusta.
10	Verificación aritmética de las ofertas	Se ajusta.
11	Conclusión: Firma, nombre del Jefe de la Unidad Administrativa Solicitante	Se ajusta.
-	Anexos:	
12	Acta de apertura de ofertas	Incluye: Si (Acta N° 75/2019 de fecha 6/9/2019 y 84/2019 de fecha 16/9/2019)
13	Documentos de aclaraciones solicitadas a los oferentes	Se ajusta.
14	Otros documentos	.....

Preparado por:
P/o Abog. Bibiana Migliore A.
Jefe Sección Verific. de Adjudic. y Controversias
DCP/DVN2

Verificado por:
Abog. Bibiana Migliore A.
Jefe Sección Verific. de Adjudic. y Controversias
DCP/DVN2

Lic. Carlos López Domínguez
Dpto. de Verificación Técnica y Normativa